CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL No. 2

El Cerrito, Marzo 18 de 2026.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDÍA MUNICIPAL
Nit. 800.100.533-5

DEBE A:

JOSE FERNANDO REYES MOYA

C.C. 16.858.343

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE
($5.400.000)

POR CONCEPTO DE: "PAGO ACTA PARCIAL NUMERO 2 AL CONTRATO 248-1-18.4-191-2026, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"

Cuenta Bancaria: Bancolombia No. 858-51576555 (Ahorros)

JOSE FERNANDO REYES MOYA
C.C. 16.858.343
Teléfono: 315-6705846

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 1 Solicitud de retiro de IVA a no responsable

4. Número de formulario 141010731481

(415)7707212489984(8020) 000014101073148 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 6 8 5 8 3 4 3	2	Impuestos de Cali	5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 8 5 8 3 4 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca	7 6	El Cerrito	2 4 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
REYES	MOYA	JOSE	FERNANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca	7 6	Cali	0 0 1

41. Dirección principal: CL 25 NORTE 6 39 OF 639 BRR SANTA MONICA RESIDENCIAL

42. Correo electrónico: fernandoreyes2015@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 7 0 5 8 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 7 0 6 2 7	8 2 9 9	2 0 2 2 0 8 0 1			2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MONTEZUMA CASTILLO GLORIA ESPERANZA

985. Cargo Gestor II

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO 248-1-18.4-191-2026
Secretaría de Planeación y Ordenamiento territorial -Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)

PARA: **GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA**
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial
Supervisor
Contrato de Prestación de Servicios 248-1-18.4-191-2026.

DE: **JOSE FERNANDO REYES MOYA**
Contratista

Asunto: Informe de actividades – segunda cuota al Contrato De "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"** -CONTRATO 248-1-18.4-191-2026.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 248-1-18.4-191-2026, se ha estipulado en las obligaciones del Contratista:

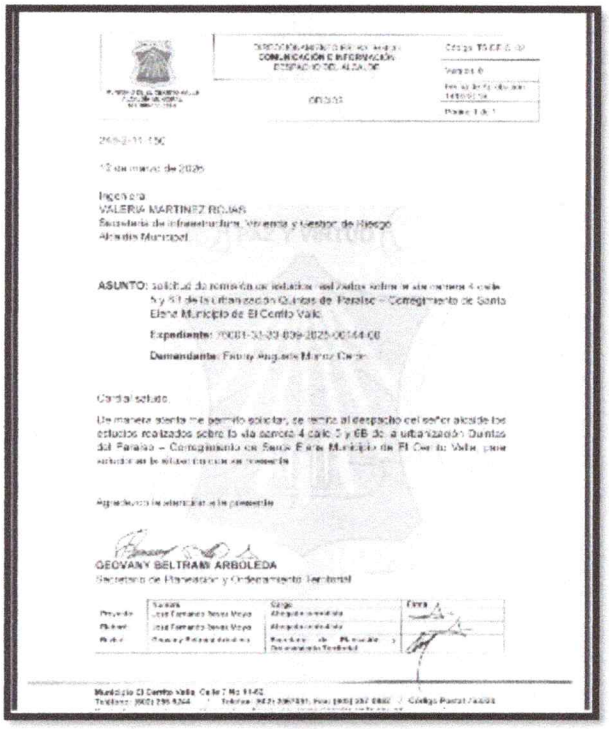
Obligaciones Específicas:

1. Asesorar jurídicamente en la respuesta a solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) recibidas por la Secretaría de Planeación, tanto por medios físicos como virtuales.
2. Elaborar documentos jurídicos requeridos por la Secretaría de Planeación.
3. Brindar apoyo jurídico en la formulación de respuestas a acciones de tutela que vinculen a la Secretaría de Planeación.
4. Realizar la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.
5. Conceptuar jurídicamente sobre usos de suelo y ocupación de espacio público.
6. Apoyar en actividades complementarias que se deriven directamente del objeto contractual y requieran experticia jurídica en el ámbito de la planificación.

En cumplimiento de mis obligaciones específicas, durante el período a reportar, realicé las siguientes actividades:

1. Asesorar jurídicamente en la respuesta a solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) recibidas por la Secretaría de Planeación, tanto por medios físicos como virtuales.

Se revisó jurídicamente las respuestas a las diferentes solicitudes y derechos de petición que llegaron a la dependencia, que se radicaron por el GEL y ventanilla única



2. Elaborar documentos jurídicos requeridos por la Secretaría de Planeación.

- Se proyectaron respuestas a solicitudes varias presentadas a la oficina asesora de planeación, las cuales reposan en el archivo físico de la dependencia.

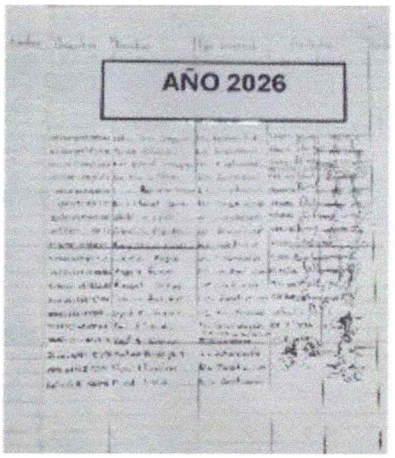
No DE BOLETO	NOMBRE SOLICITANTE	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE VENCIMIENTO	SOLICITUD
20260312AA1EEFF	DIANA MARCELA BEJARANO R	12/3/2026	7/4/2026	SOLICITUD DE INSPECCION TECNICA Y OCULAR POR AFECTACION A INMUEBLE
2026030943ED3A3	SANDRA MILENA VALENCIA	9/3/2026	24/3/2026	SOLICITUD DEMARCACION
202603112E64DFC	MERCEDES LOAIZA	11/3/2026	26/3/2026	SOLICITUD DE VISITA PARA VERIFICAR CONSTRUCCIÓN DEL VECINO COLINDANTE
20260312[illegible]732	MILTON FABIAN SUAREZ	12/3/2026	27/3/2026	SOLICITUD DE PRORROGA
2026022[illegible]00EC	BERNARDO Velosa Alvarez	26/2/2026	19/3/2026	Derecho de Petición de Interés Particular sobre el estado del Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT

3. Brindar apoyo jurídico en la formulación de respuestas a acciones de tutela que vinculen a la Secretaría de Planeación.

Para el periodo a reportar no se presentaron Tutelas donde se vinculará la secretaría de Planeacion.

4. Realizar la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.

- Revisión jurídica de los expedientes de las licencias urbanísticas en todas sus modalidades radicadas ante la secretaria de planeación.



5. Conceptuar jurídicamente sobre usos de suelo y ocupación de espacio público.

 - se revisó jurídicamente los permisos o conceptos de uso del suelo expedidos por la dependencia los cuales se encuentran en el archivo físico de la dependencia.

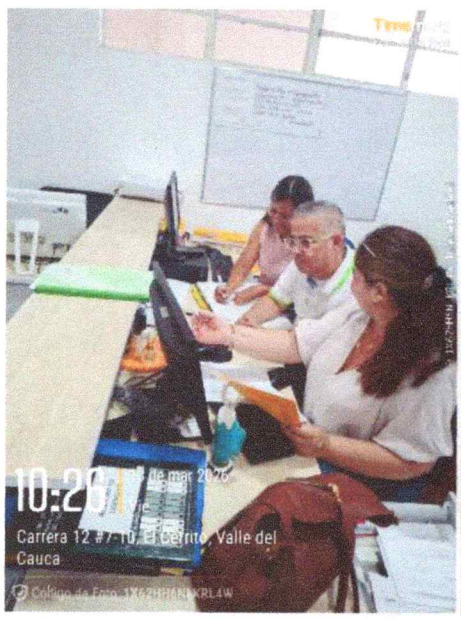
6. Apoyar en actividades complementarias que se deriven directamente del objeto contractual y requieran experticia jurídica en el ámbito de la planificación.

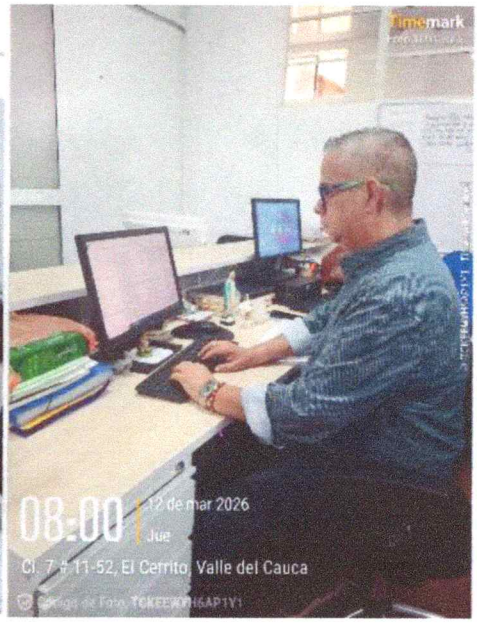
- Apoyo constante en las diferentes situaciones de acompañamiento jurídico que se presentan en la dependencia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATO 248-1-18.4-191-2026
Secretaría de Planeación y Ordenamiento territorial -Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)





JOSE FERNANDO REYES MOYA
Contratista
C.C. 16.858.343 de El Cerrito
Tel. 315-6705846

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16858343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE FERNANDO REYES MOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 2 SUR 8 11	TELÉFONO:	3206268
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6004154517	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			92294229

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 345.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 345.600	$ 0	$ 345.600
SUBTOTALES:										**$ 345.600**	**$ 0**	**$ 345.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S.O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 270.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.000	$ 0	$ 0	$ 270.000
SUBTOTALES:													**$ 270.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 270.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.300	$ 11.300	$ 0	$ 0	$ 11.300
SUBTOTALES:									**$ 11.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE							NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 16858343	REYES MOYA JOSE FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.160.000			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.160.000	$ 345.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 345.600	EPS018-S.O.S.	30	$ 2.160.000	$ 270.000	$ 0	$ 270.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.160.000	16858343	$ 11.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 626.900

Planilla Pagada

Estado de la Transacción: Aprobada

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 626.900

Empresa: SOI ACH

Descripción: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

CUS: 92294229

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

Fecha: 18 de Marzo de 2026

Contador
Gerardo Camayo López
Secretario de Hacienda
Alcaldía de El Cerrito Valle

DECLARACIÓN JURAMENTADA
Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, JOSE FERNANDO REYES MOYA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 16.858.343, de El Cerrito con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el parágrafo 2 artículo 383 del Estatuto Tributario será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria.

2. Para efectos de lo previsto en el Articulo 387 E.T. Para beneficio tributario de deducción de dependientes (1. Hijos menores que tengan 18 años de edad, 2. Hijos con edad de 18 a 23 años cuando el padre o la madre se encuentren financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. 3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. 4.El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal y, 5.Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.)

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

3. Préstamo para adquisición de vivienda o contrato leasing destinado para vivienda del trabajador (anexar certificado original del banco, cooperativa, corporación que le realizo el crédito donde se especifique cuanto pago de intereses durante el año 2023
 SI____NO__x__

4. Pagos por concepto de salud (Anexar certificado original de la entidad de salud donde se exprese cuanto pago en el año 2023 por medicina pre-pagada)
 SI____NO__x__

5. Aporte cuenta AFC: Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta
 SI ____ NO _x___

6. Aportes voluntarios a pensión: (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.
 SI ___ _NO _x___

Cordialmente,

JOSE FERNANDO REYES MOYA
C.C.16.858.343
El Cerrito
Celular. 315-6705846

Certificación
Bancaria

Martes, 06 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE FERNANDO REYES MOYA identificado(a) con CC 16858343, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	85851576555	2009-07-16	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Powered by CamScanner

248-2-11- 122

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NUMERO CONTRATO: 248-1-18.4-191-2026

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".

CONTRATISTA: JOSE FERNANDO REYES MOYA

SUPERVISOR (E): GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA

CDP: 224 del 06/01/2026.

RPC: 250 del 20/01/2026.

Objetivo del informe:

El contratista cumple con las actividades referentes al segundo pago:

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE
01	Asesorar jurídicamente en la respuesta a solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) recibidas por la Secretaría de Planeación, tanto por medios físicos como virtuales.	50 %	El contratista apoyó a la dependencia en la proyección jurídica a las diferentes solicitudes que llegaron a la dependencia.
02	Elaborar documentos jurídicos requeridos por la Secretaría de Planeación.	50 %	El contratista proyectó respuestas las solicitudes presentadas a la secretaría de Planeación, por el programa GEL y EN VENTANILLA UNICA.

03	Brindar apoyo jurídico en la formulación de respuestas a acciones de tutela que vinculen a la Secretaría de Planeación.	50 %	En el periodo no se presentaron acciones de Tutela que vincularan la Secretaría de Planeación
04	Realizar la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.	50 %	El Contratista realizó la revisión jurídica de los expedientes de las licencias urbanísticas en todas sus modalidades radicadas ante la secretaria de planeación.
05	Conceptuar jurídicamente sobre usos de suelo y ocupación de espacio público.	50 %	El contratista realizó la revisión jurídica a los permisos o conceptos y diferentes certificados expedidos por la dependencia los cuales se encuentran en el archivo físico de la dependencia.
06	Apoyar en actividades complementarias que se deriven directamente del objeto contractual y requieran experticia jurídica en el ámbito de la planificación.	50 %	El contratista realizó apoyo constante acompañamiento jurídico que se presentan en la dependencia y atención a la comunidad.
TOTAL		50 %	

JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIÓN

Durante la prestación del servicio, la contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades sujetas en el contrato y los requerimientos que la administración ha hecho a los servicios prestados.

OTRAS CONSIDERACIONES

Cumple con los documentos requeridos para presentar la cuenta de cobro, presento los demás requisitos administrativos y el pago de la planilla de seguridad social No.

6004155417, correspondiente al mes de **MARZO** la cual se confirmó por parte del supervisor.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**			
Concepto	***Valor***		**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 21.600.000		PAGO 1	FEBRERO	$ 5.400.000	PAGADO
Valor Adiciones	0		PAGO 2	MARZO	$ 5.400.000	
Reajustes (a través de Otro si se disminuyó el valor del contrato)	0					
Actualización de precios	0					
Valor Total del Contrato	$ 21.600.000					
Valor pagado	$ 5.400.000					
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.400.000					
Valor total ejecutado	$ 10.800.000					
Valor saldo por ejecutar	$ 10.800.000					
Intereses moratorios	$ 0					

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es

suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.

- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: se realizó ajuste al valor del contrato (disminución), a través de otrosí.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN: N/A

Se ejecutaron actividades en un CINCUENTA (50%) del cien (100%) de la totalidad del contrato de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a traves de la supervisión designada

GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Secretario de Planeación y Ordenamiento territorial
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	**Geovany Beltrami Arboleda**	Secretario de Planeación y Ordenamiento territorial	
Elaboró:	**Geovany Beltrami Arboleda**	Secretario de Planeación y Ordenamiento territorial	
Revisó:	**Geovany Beltrami Arboleda**	Secretario de Planeación y Ordenamiento territorial	

CERTIFICACION PARA PAGO			
1.CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS	No. DE CONTRATO	248-1-18.4-191-2026 del 20 de Enero de 2026
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA		
2.DATOS			
NMBRE CONTRATISTA:	JOSE FERNANDO REYES MOYA	CEDULA:	16.858.343
NOMBRE SUPERVISOR (E):	GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA	CEDULA:	16.857.718
VALOR	$ 21.600.000		
CDP:	224 de 06 de enero de 2026		
RPC:	250 de 20 de enero de 2026		

3. FORMA DE PAGO PAGO

Conforme a la Clausula tercera del anexo "clausulado del contrato" la forma de pago es la siguiente: a través de cuatro (4) cuotas, cada una por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DE PESOS ($ 5.400.000)**, previa presentación de un informe de actividades realizadas durante cada periodo de la prestación del servicio.

PAGOS

DESCRIPCION	VALOR
Pago Nro. 1	$ 5.400.000
Pago Nro. 2	$ 5.400.000

4.SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, pago de la planilla de seguridad social No. **6004154517** correspondiente al mes de **FEBRERO**, **CUS** de pago **92294229** según la cláusula octava del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista a la fecha, no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
Afiliación Seguridad Social			Certificados de Afiliaciones	
VALOR CANCELADO			**DESDE:**	**HASTA:**
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	
Afiliación	Afiliación	Afiliación	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

PAGO 1				
Planilla seguridad social			**6004154517**	
VALOR CANCELADO		**$ 626.900**	**DESDE: 01/03/2026**	**HASTA:31/03/2026**
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	**19/03/2026**
$ 270.000	$ 345.600	$11.300	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

6.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION:	NUMERO DE CUENTA 858-51576555
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	SI APLICA (formato Hacienda)
DOCUMENTO:	PANTALLAZO DEL SECOP
DOCUMENTO:	CUENTA DE COBRO o FACTURA ELECTRONICA
DOCUMENTO:	PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL Y COUCHER DE PAGO
NOTA:	En calidad de supervisor (a), manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.
FIRMA SUPERVISOR	
FECHA ENTREGA	FIRMA RECIBIDO:

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	**Giovanna Martinez Arce**	**Profesional Universitario**	
Elaboró:	**Geovany Beltrami Arboleda**	**Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial**	
Revisó:	**Geovany Beltrami Arboleda**	**Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial**	